



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.165/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

EDICTO

D. RAMÓN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 225 /2012 a instancia de D^a LIDIA OLIVO MARTIN expediente de dominio de las siguientes fincas:

1.- URBANA.- En el caso urbano de Navalmoral de la Sierra (Ávila) y su calle Rambla número quince, con una superficie aproximada, según reciente medición catastral, de doscientos seis metros cuadrados, sobre la que se levantan varias edificaciones cuya superficie construida es de ciento treinta y ocho metros cuadrados. Linda: derecha entrando y fondo, con inmueble señalado con el nº 1 de la misma calle, con referencia catastral nº 0506101 e inmueble de la calle Independencia número 17, con referencia catastral nº 0506106; izquierda, con inmuebles de la calle Rambla número 13 y calle Independencia número 19, con referencias catastrales nº 0506103 y 0506104, respectivamente; y frente con calle de situación. REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada la referencia catastral nº 0506102UK5800N0001DA.

2.- RÚSTICA.- Parcela nº 273 del Polígono 1, Prado de regadío en el término municipal de Navalmoral de la Sierra (Ávila), al sitio de "Los Pozuelos", con una superficie de diez áreas y catorce centiáreas (1014 m²) . Linda: Norte y Sur, con terreno comunal; Este, con Mercedes Getafe García; y Oeste, con Ildefonso San Román Jiménez. REFERENCIA CATASTRAL 05158A001002730000MI.

3.- RÚSTICA.- Parcela nº 269 del Polígono 16, Prado de secano en el término municipal de Navalmoral de la Sierra (Ávila), al sitio de "Los Alisillos", con una superficie de cinco áreas y treinta y dos centiáreas (532 m²) . Linda: Norte con parcela 263 y camino; Sur, con camino; Este, con parcelas 263 y 264 todas del polígono 16; y Oeste, con camino. REFERENCIA CATASTRAL- 05158A016002690000MK.

4.- RÚSTICA.- Parcela nº 28 del Polígono 4, Prado de regadío en el término municipal de Navalmoral de la Sierra (Ávila), al sitio de "Puentecilla", con una superficie de siete áreas y setenta y nueve centiáreas (779 m²). Linda: Norte con Ángel Herranz Alonso; Sur, con Irene Martín González; Este, con Fulgencio Meneses Martín; y Oeste, con herederos de Emiliano Hernández Martín. REFERENCIA CATASTRAL.- 05158A004000280000MT.

5.- RÚSTICA.- Parcela nº 75 del Polígono 8, Prado de regadío en el término municipal de Navalmoral de la Sierra (Ávila), al sitio de "Cabeza del Soto", con una superficie de dieciséis áreas y noventa y dos centiáreas (1692 m²) . Linda: Norte con Pablo González Nieva; Sur, con camino vecinal; Este, con Mariano Fernández Alonso; y Oeste, con heredero de Encarna Martín Nieva. REFERENCIA CATASTRAL- 05158A008000750000MI.



6.- RÚSTICA.- Parcela nº 447 del Polígono 11, Viña de secano en el término municipal de Navalморal de la Sierra (Ávila), al sitio de "Cuesta de los Molinos", con una superficie de veintinueve áreas y noventa y dos centiáreas (2992 m2). Linda: Norte con parcelas 451 y 452 del mismo polígono; Sur, con parcela 446 también del mismo polígono; Este, con parcela 442 del polígono 11; y Oeste, con parcela 448 del repetido polígono 11. REFERENCIA CATASTRAL.- 05158A011004470000MF.

7.- RÚSTICA.- Parcela nº 131 del Polígono 12, Prado de regadío en el término municipal de Navalморal de la Sierra (Ávila), al sitio de "La Pasada", con una superficie de seis áreas y diecinueve centiáreas (619 m2) . Linda: Norte con herederos de Fidela González Martín; Sur, con herederos de Dionisio Martín González; Este, con camino vecinal; y Oeste, con Benigno del Peso Redondo. REFERENCIA CATASTRAL.- 05158A012001310000MG.

8.- RÚSTICA.- Parcela nº 32 del Polígono 13, Prado de secano en el término municipal de Navalморal de la Sierra (Ávila), al sitio de "Navarrevisca", con una superficie de cincuenta y tres áreas y noventa y tres centiáreas (5.393 m2). Linda: Norte con parcelas 18,19 y 33; Sur, con parcelas 31, 37 y 40; Este, con parcelas 33 y 37; y Oeste, con parcelas 19, 31 y 40, todas ellas del mismo polígono 13. REFERENCIA CATASTRAL.- 05158A013000320000MS.

9.- RÚSTICA.- Parcelas nº 20 y 21 del Polígono 1 Labor de regadío, praderas y frutales secano en el término municipal de Navalморal de la Sierra (Ávila), al sitio de "Los dos Arroyos", con una superficie de veinticinco áreas y sesenta y seis centiáreas (2566 m2) según título, y de cuarenta y dos áreas y treinta y cinco centiáreas (4.235 m2) según reciente medición catastral. Linda: Norte con herederos de Hilario Martín de la Vid; Sur, con terreno comunal; Este, con camino vecinal; y Oeste, con Santiago García San Román. REFERENCIA CATASTRAL.- 05158A021000200000MY y 05158A021000210000MG.

10.- RÚSTICA.- Parcela nº 96 del Polígono Labor de regadío en el término municipal de Navalморal de la Sierra (Ávila), al sitio de "Los dos Arroyos", con una superficie de catorce áreas y ochenta centiáreas (1.180 m2). Linda: Norte con parcelas 93 y 95; Sur, con parcelas 102, 105 y 106; Este, con parcelas as 95, 105 y 106; y Oeste, con parcela 93, todas ellas del mismo polígono 21. REFERENCIA CATASTRAL.- 0515BA021000960000MK

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila a veintidos de marzo de 2012

El Secretario Judicial, *Ilegible*